

### DECLARATORIA DE DESISTIMIENTO

EL INFRAESCRITO OFICIAL DE INFORMACIÓN, DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE ZACATECOLUCA, LICENCIADO RODRIGO JOSÉ GUZMAN SOSA, HACE DEL CONOCIMIENTO A LA POBLACION EN GENERAL, LO SIGUIENTE:

Que el proceso de la solicitud con referencia UAIP.10-2022 se **DECLARO DESISTIDO**, por haber manifestado el solicitante, vía presencial, que desistía del proceso ya que había solicitado por sus propios medios la información en otras unidades presentando por escrito su petición, lo anterior se fundamenta atendiendo a lo establecido en el artículo 65 de Ley de Acceso a Información Pública, referente a la elaboración de la Resolución Motivada, artículo 50 literal "H" e "I" artículos 72 y 102 de este mismo cuerpo legal, ley facultan al oficial de información a resolver sobre las solicitudes de información respectivas. En consecuencia, no existe anexos de solicitudes con la referencia UAIP.10-2022. No habiendo más que hacer constar, y para los efectos legales correspondientes, se extiende la presente DECLARATORIA DE DESISTIMIENTO, en la ciudad de Zacatecoluca, a los 08 días del mes de febrero 2022.

Atentamente.



LIC. RODRIGO JOSÉ GUZMÁN SOSA

**Oficial de Información, Unidad de Acceso a la Información Pública**

**Alcaldía Municipal de Zacatecoluca.**